

El Día de Palencia

Redacción, Administración e Imprenta: Mayor Pral., 15 (Edificio Social de la Federación) Teléfono 8 - Apartado 34

Periódico de información general

PROPIEDAD Y ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE SINDICATOS CATÓLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Suscripciones y anuncios MAYOR PRINCIPAL, n.º 15 (Edificio Social de la Federación) Teléfono 8 - Apartado 34

Toda la correspondencia al Sr. Director de EL DIA - Apartado de Correos, núm. 34

Año XXXIII - 2.ª época

Corresponsales en Madrid y capitales de la Región

Jueves 23 de Marzo de 1922

Corresponsales en todos los pueblos de la provincia

Número 10.264

NUESTRO CRONISTA DE MADRID

Virando en redondo

No voy a decir nada nuevo, pero es bien que se recuerde lo viejo. Lo viejo es que hace ya unos cuantos meses nuestra acción protectora o si se quiere colonizadora en el Rif, fué interrumpida de la manera que ningún español ignora y con las terribles consecuencias que todos lamentamos y que también desde entonces casi todos hemos querido reparar.

El instrumento que consideré adecuado para esta reparación fué el Gobierno que juró a mediados de Agosto y muy especialmente por su inteligencia y por su capacidad de trabajo el ministro designado para la cartera de la guerra, don Juan de la Cierva.

Y con efecto, desde entonces hasta que ha abandonado el Ministerio el señor Cierva no hizo sino dotar al Ejército de África de cuantos medios se consideraban necesarios y aun convenientes para sujetar y vencer a los moros con las menores pérdidas por nuestra parte, ignorando yo, y creo que todo el mundo incluso el mundo ministerial, cuantos millones van consumidos pero no es aventurado asegurar que la cifra de lo gastado en personal y en material desde Julio hasta ahora, no baja de mil millones de pesetas.

Recientemente el Presidente del Consejo y los ministros de la Guerra, Marina y Estado del Gobierno anterior se reunieron en Pizarra, y como a la sazón se creyera que cierto ministro se oponía a que continuara abierto el grifo de los gastos, cierto periódico muy popularizado entre los católicos, dijo y dijo muy bien que el entorpecer o dificultar o poner siquiera leves obstáculos delante de la campaña era una cosa horrible, criminal, imperdonable,

era la malversación de los caudales de sangre y de oro que había gastado la patria.

¿Qué ha ocurrido después? Después ha venido una crisis en la que se va viendo que no tenía otra finalidad que la de eliminar del Gobierno al señor Cierva, y a los pocos días de eliminado, el propio periódico que aparecía - yo creo que enaltecido, muchos creerán que sombreado - con la sombra del militarismo; el periódico que se pronunció contra aquella inicua malversación, recoge velas, vira en redondo y pone la proa en la dirección de un protectorado fantástico, para el cual deben bastar dos compañías de soldados y un presupuesto insignificante o ningún presupuesto y que los gastos de protección deben pesar sobre el protegido.

¿Qué ha pasado aquí? ¿Por qué estas tan radicales mudanzas? ¿Por qué se adora lo que se quiso quemar, y se quemó lo que antes se adoró? Yo no trato ahora de averiguarlo, pero lo que digo es que estas mudanzas no se pueden hacer caprichosamente ni impunemente; que si las impone la razón, lo que se hizo antes, que fué gastar millones y más millones y derramar sangre y los gobernantes que derrochan de esa manera la vida y la hacienda de sus conciudadanos, merecen un castigo ejemplar.

¿Por qué impusieron ese conducto que ahora tienen por irracional al Gobierno de que fué ministro de la Guerra el señor Cierva y otros que le habían precedido?

El país lo averiguará y lo sancionará.

Miguel PEÑAFLOR

FORMULAS Y ORIENTACIONES

¿SE REFORMARÁ LA SEGUNDA ENSEÑANZA?

Por sí al señor Silió le dan mimbres y tiempo para intentar la reforma de la Segunda Enseñanza, he aquí una fórmula mágica que dará solución al árduo problema. Está contenida en un viejo proverbio español, demasiado viejo para que no sea verdadero: «Aquel a quien le duele la muela, es el que no se la saca». O lo que es lo mismo: Si las instituciones sociales no se cuidan de la educación de sus futuros miembros, no espero que venga el Estado a educarlos. A esta conclusión nos conduce la experiencia diaria, de la cual deducimos los siguientes hechos:

Las mejores reformas y los más fecundos proyectos que en el campo de la Pedagogía ha intentado la iniciativa privada, apenas han caído en manos del Estado, se han secado y sumido en la esterilidad.

Sirven de ejemplo la bella idea de Baginski de las «escuelas-bosques». Yo he visto en Suiza escuelas-bosques cantonales y de asociaciones privadas. Estas últimas mantenían el espléndido régimen alimenticio que el señor Benma consigna en su «Pedagogía Sociológica»; las cantonales no suministraban carne a los niños sino dos veces por semana; y la manteca del desayuno, las mermeladas de fruta, los huevos y otras cosas por el estilo estaban completamente suplantadas. Había entrado la mano del Estado en la administración. En cuanto a la acción pedagógica, ya he expresado la opinión de los mayores pedagogos suizos. En Madrid mismo hay «escuelas-bosque», no instaladas en barracas de madera, sino en lujosas construcciones, según la «manía de piedra» que domina a los españoles. Yo me he acercado muchos días por la Dehesa de la Villa, he entrado en el precioso edificio y me he convencido que de «escuelas-bosque» no hay más que el bosque. Lo que hacían los niños, o mejor dicho, lo que se les enseñaba a cantarrear, no merece el nombre de escuela.

Había venido el Estado, y había disecado la idea de Baginski, como hace siempre con todo lo que cae en sus manos; el espíritu, la sustancia, se le escapa; el esqueleto frío e inerte, eso es lo que él sabe conservar.

¡Ah, pero lo que es conservar, nadie le gana! Por las escuelas libres, autónomas o sostenidas por patronatos particulares han rodado en los últimos cincuenta años varios sistemas pedagógicos, que el interés privado; la vigilancia particular ha ido sucesivamente suplantando, a medida que nuevas reformas pedagógicas invalidaban el método anterior. Cuando a la Pedagogía auditiva substituyó la enseñanza visual, y todo se volvió a buscar medios de que la lección impresionara la retina del niño, las escuelas privadas todas se hicieron postalozianas, las del Estado no se enteraron de lo que pasaba; pero alguna que otra vez, muy pocas, que debido al interés de un maestro especial, o de un donativo particular de material pestoloziano, tomaron esta dirección por ella siguen y seguirán eternamente.

Y lo mismo ha pasado después con el método Montesorique que extendió la acción educadora a todos los sentidos. La fiebre montesorista invadió como un relámpago el dominio de la enseñanza, privada y con la misma prontitud decreció, para sufrir radicales transformaciones en toda la parte material del sistema. Pero las contadas escuelas oficiales, que hicieron el esfuerzo heroico de abrir sus puertas a la ilustre Italiana, siguen como autómatas pa-

sando el dedo por el alfabeto de papel de lija.

Es que el Estado es como esas lagunas pantanosas, que el cuerpo que cae en ellas, lo fijan y condenan a eterna inmovilidad. La sociedad, por el contrario, agitada de continuo por su propio interés no resiste pesos muertos ni ligamentos inútiles. Por eso, precisamente, el señor Milloud, consultado el año 1903 sobre la reforma de la segunda enseñanza en el Cantón de Vaud, hacía consistir toda la importancia de implantar este o aquel método de enseñanza en que hubiera al frente de cada establecimiento un director, rodeado de un estado mayor competente y capacitado para hacer verdaderas experiencias, y saber desechar un procedimiento escolar en el momento mismo en que se conoce su ineficacia.

Pero a cualquiera se le alcanza que esta bella aspiración de Milloud que es incompatible con un régimen oficial, aun con el más tolerante, pues siempre «lo legislado» será la rémora que entorpecerá cualquier movimiento de rectificación o de mejora.

Verdaderamente que, bien considerado, ante el estancamiento que el oficialismo impone a la enseñanza llamada secundaria, podemos exclamar con Jules Payot: ¡Lo admirable

M. Herrero GARCÍA.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

La vida en la provincia

AMAYUELAS DE ARRIBA

La fiesta del Arbol

Con un entusiasmo indescriptible se celebró el domingo 19 de los corrientes, la hermosa y educativa fiesta del árbol. A pesar de ser la quinta vez que se celebra tan culta fiesta acudió todo el pueblo en masa curioso de presenciar cuanto de costumbre suele hacerse aquí.

Por la tarde, y a la hora indicada, se congregaron en la Plaza Mayor los niños y niñas de la Escuela; ellos, con sus azadones al hombro, y ellas con sus cantarillos, formaron dos filas y en medio de las cuales ondeaba la bandera española.

Agregóse a la infantil comitiva el Ayuntamiento, Juez municipal y el pueblo en masa, sin que faltasen algunos forasteros, partiendo enseguida la marcha con los árboles en la mano, en organizada procesión hacia el templo parroquial, donde tuvo lugar la bendición de los árboles. Acto seguido, unióse a la comitiva la autoridad eclesiástica y se partió para el lugar de la plantación.

Así que fué llevada a cabo esta, la muchedumbre siguió su marcha hacia el local-escuela. Tres niñas y dos niños recitaron sentidas poesías alusivas a la bandera y la Fiesta del Arbol, entonándose muy oportunamente himnos nacionales. Los pequeños fueron muy felicitados y acariciados.

Seguidamente hizo uso de la pa-

que persigue la fiesta del árbol, narró muy acertadamente los hechos gloriosos llevados a cabo por los españoles para mantener muy alto el honor nacional.

Recomendó a todos procurasen hacer patria, defendiéndola como buenos hijos.

(Una ovación cerró el discurso del señor Mateos).

VILLATURDE

La Fiesta de San José

La fiesta de San José fué festejada de modo solemnisimo gracias a la valiosísima cooperación del Reverendo Padre Manuel de la Compañía de Jesús y de los Hermanos Catequistas; la cual cooperación, unida al incansable apostolado del señor cura párroco y a la excelente disposición de ánimo de este vecindario, hizo del día 19 una fecha memorable para todos.

El día empezó con una misa rezada que ofició el R. P. Manuel y durante la cual se acercaron a recibir el Pan de los Angeles, 180 personas.

A las nueve y media se celebró la misa solemne en la cual, el infatigable jesuita pronunció una hermosa oración para explicar la grandeza y la sublimidad del espíritu que informó la vida del Santo Patriarca y mostrar a San José como modelo en el que deben mirarse cuantos pretenden sentar la base de un hogar venturoso y cristiano.

por un escogido coro de Hermanos Catequistas.

Por la tarde a las tres y media, tuvo lugar en el salón de actos de la Casa Consistorial el Certamen Catequístico anunciado, al cual asistió el vecindario en masa.

Los niños que tomaron parte activa en el mismo, sin excepción alguna, estuvieron graciosísimos y muy naturales en sus respectivos papeles, siendo premiados con grandes aplausos y con numerosos paquetes de caramelos.

A continuación habló nuevamente el P. Manuel para despedirse del pueblo que tan buena acogida le había hecho y dar gracias a todos por su hospitalidad y por el concurso prestado al mejor éxito de las fiestas.

Como final, hubo un discurso del cura párroco don Mariano Tartilán, quien visiblemente emocionado, expresó su profundo reconocimiento a los incansables propagandistas de las doctrinas de Cristo por el esfuerzo y las molestias realizadas en obsequio del pueblo y exhortó a éste, para que no abandone nunca la instrucción y educación religiosa de los niños, con objeto de hacer una nueva legión de excelentes ciudadanos que aseguren mejores días para España.

El señor Tartilán, fué cariñosamente ovacionado por sus feligreses.

En este acto como en todos los que tienen lugar en esta villa, se ha manifestado patente, el celo incansable del digno señor cura párroco, y las grandes cualidades organizadoras de los Hermanos Catequistas.

Terminado el Certamen, el señor Tartilán obsequió a sus huéspedes con un refresco y aquellos emprendieron su regreso a Carrión, tributándoseles, cariñosísima despedida.

El peregrinación nacional española a Roma

El «Comité Nacional de Peregrinaciones» previene a los presuntos peregrinos que deseen tomar parte en la serie C (Tierra Santa), que deberán despachar sus pasaportes, consignando: para Francia, Italia, Palestina, Egipto y Siria, con escalas en Constantinopla, Esmirna y El Pireo.

Los de la Serie B (Pasión de N. S. J. en Oberammergau), lo harán; para Francia, Alemania, Austria e Italia.

Los peregrinos de la serie A, tanto los que vayan solamente al Congreso Eucarístico, como los que además tomen parte en el Congreso de las Misiones, irán con pasaporte colectivo, y en su consecuencia no será necesario que se preocupen de los pasaportes.

Para más detalles e inscripciones, pueden dirigirse a las oficinas del Comité, Diamante, 10, Madrid, o bien a los señores Delegados Diocesanos.

Para Palencia, M. I. señor don Anacleto Orejón Calvo, Canónigo Lectoral de la S. I. Catedral, Santo Domingo, n.º 5.

¿Ha entrado en Barcelona más trigo extranjero?

«El Norte de Castilla» acaba de recibir un telegrama de su corresponsal en Barcelona en el que se anuncia la entrada en aquel puerto, de 7.000 toneladas de trigo Manitoba.

Como la admisión por las aduanas de Barcelona de este cargamento, no obstante la prohibición vigente de importar trigos, constituiría una burla sangrienta, la coronación cínica de tantas vejaciones como se vienen realizando por los poderes públicos contra los respetables intereses del país agrario, el colega vallisoletano pide al Gobierno que aclare completamente este hecho y castigue con mano dura semejante infracción.

Nosotros también nos adherimos a esta petición y hacemos nuestros los calificativos que ante el temor de confirmarse el contenido del telegrama de Barcelona, dirige el citado colega a los Gobernadores de la cosa pública.

Esperamos que la noticia no se confirme oficialmente; es más, creemos que habrá de negarse de una manera rotunda. No es posible, que a la misma hora en que se anuncia por el Gobierno un poco de justicia para los que no la vieron ni por el ojo de la cerradura, se le haga esta nueva ofensa.

Y no se busque para justificarla o darle visos de legalidad, invenciones fantásticas o especiosos pretextos, pues, ello sería doblemente perjudicial para la seriedad y el decoro del poder público y haría colmar el vaso de la indignación, hartó lleno...

DENTISTA
E. GONZALEZ RUBIO
DON SANCHO, 11. - PALENCIA

Banco de España

PALENCIA

Se pone en conocimiento de los señores accionistas de la Compañía Arrendataria de Tabacos, que por la citada entidad se va a proceder al canje de las acciones emitidas en 1.º de Julio de 1921, cuya operación puede realizarse en la Caja de esta Sucursal desde el 24 del corriente, participando a los interesados que las tienen en depósito o en garantía de operaciones en esta dependencia que deseen realizar el canje por su cuenta, pueden retirarlos hasta el día 27 de este mes, no pudiendo disponer de los nuevos títulos hasta que estos sean recibidos.

Palencia 23 de Marzo de 1922. - El Secretario, Antonio J. Lazaga.

PARADA

Ha sido abierta la parada de FUENTES DE NAVA y, como en años anteriores, se lavarán las yeguas por procedimientos antisépticos y de neutralización. - ANACLETO CARRIEDO.

Miguel de Aldecoa DENTISTA

Sucesor de IBÁÑEZ
Mayor pral., 35 - Teléfono 112, PALENCIA

Lucio G. de Medina

Corredor de Comercio Colegiado
Representa a la importante Compañía Española de Seguros contra incendios «La Catalana» cuya entidad garantiza el citado riesgo a primas y condiciones aceptables.
Compra-vende valores del Estado e Industriales, Nacionales y Extranjeros, facilitando la póliza a los interesados.
Los referidos valores comprados con su intervención son irrevindicables y responde de ellos conforme determina el Código de Comercio.
Escritorio: Barrio y Mier, 14, principal. - Teléfono núm. 15.

E. DIAZ-CANEJA

OCULISTA
Consulta diaria de ONCE a UNA.
Plazuela de la Catedral, núm. 15.

Advertencia

Teniendo conocimiento de que en algunos pueblos se ha presentado un individuo vendiendo injertos que dice que son de esta Granja, advierto a los compradores no ser cierto esto, pues los injertos sólo se venden en esta oficina precisándose recoger en ella el vale para que les sean entregados a los compradores en sus campos de la Carretera de Valladolid.

El Ingeniero Director, Antonio Dorronsoro.

Doctores ALVARADO y ALVAREZ
OCULISTAS
Consulta diaria, de 11 a 1. - Mayor pral., 101

SINDICATO AGRICOLA REGIONAL

de Carrión de los Condes
Operaciones que realiza
Préstamos con garantía personal. Idem sobre trigos en depósito.
Apertura de créditos en buenas condiciones para compras de fincas u objeto permanente.
Caja de Ahorros. - Se abonan impositivos a la vista a 3 1/2 por 100; a seis meses, el 4 por 100 y por año completo, el 4 1/2 por 100.



LA SEÑORA

D.^a Enriqueta López-Francos Robledo

FALLECIÓ HOY 23 DE MARZO de 1922

a los 28 años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su desconsolado esposo don Bernardo Velasco Díez; hijo Dámaso; madre doña María Paz; padres políticos don Dámaso Velasco y doña Jovita Díez; hermanos doña Josefa, don Manuel, don Arturo, don Ricardo y don Robustiano; hermanos políticos y demás familia,

Al participar a sus amigos tan sensible desgracia, les suplican encomienden a Dios el alma de la finada y se dignen asistir a los funerales que se celebrarán mañana viernes a las diez, en la Iglesia de Nuestra Señora de la Calle y concurrir acto seguido a la conducción del cadaver al Cementerio, por lo que les quedarán agradecidos.

El duelo se despide definitivamente en el Cementerio.

La Agricultura y el Arancel

Asamblea de alcaldes en Valladolid
(De nuestro corresponsal)

Esta tarde en el Salón de Quintas del Palacio municipal, de esta ciudad, se reunieron convocados por el Presidente de la Diputación y diputados provinciales que integran la comisión organizadora, todos los alcaldes de la provincia de Valladolid.

Los reunidos estudiarán definitivamente, el medio de llevar a feliz término las conclusiones acordadas por los representantes de las Diputaciones castellanas, en la reciente asamblea celebrada en Burgos contra el nuevo régimen arancelario.

Debido a los asuntos que han de tratarse y a las circunstancias especiales creadas por las relaciones que acaban de iniciarse entre el gobierno y los productores cerealistas, la Asamblea revestirá indudable importancia.

EL PROYECTO DE BERGAMIN

Las modificaciones del Arancel
He aquí el texto del proyecto de ley presentado a las Cortes por el ministro de Hacienda señor Bergamín:

«Se faculta al Gobierno para poder conceder sobre determinadas partidas de nuestro Arancel de importación, a aquel país que otorgue a los productos españoles ventajas equivalentes, derechos inferiores a los establecidos en la segunda columna del Arancel. Estas rebajas no podrán ser de carácter general, sino que deberán ser superiores al 20 por 100 de los derechos establecidos en la segunda columna del Arancel.

Se autoriza al Gobierno para reducir, previo informe de la Junta de Aranceles, los derechos de varias partidas.

Igualmente se le autoriza para prohibir la importación de mercancías de cualquier país cuando circunstancias extraordinarias lo requieran, para gravar con derechos de exportación o prohibir la salida de cualquiera clase de mercancías, si lo exigiese el interés nacional; para adoptar las medidas necesarias de producción a la industria nacional contra el «dumping» industrial o económico extranjero».

G. González Alvarez
OCULISTA
Mayor principal, 130 al 136
De ONCE a UNA

PARLAMENTARIAS

LAS SESIONES DE AYER EN LAS CORTES

El alcance telefónico de ayer nos dio a conocer por completo toda la sesión del Senado.

En el Congreso se planteó un debate sobre los proyectos del señor Silió, interviniendo el señor Barcia que explanó una interpelación censurando las reformas del Consejo de Instrucción, la de la Escuela Superior del Magisterio y las Escuelas de Comercio, como el establecimiento de la fiesta del Estudiante el día de Santo Tomás.

Se culpó además de haber creado la guerra civil en el mundo escolar, comprometiendo al Rey.

Le contesta el señor Silió, rechazando cuantos cargos le dirigiera y defendiendo la reforma del Consejo de Instrucción Pública, añadiendo que no es cierto que haya obedecido a influencias extrañas.

Igualmente trata de justificarse en la implantación de las otras reformas y se lamenta de las excisiones hechas entre los estudiantes.

Finalmente califica de inexactas las noticias circuladas, referentes a que, debido a su conducta, resultase atropellada la autonomía universitaria, porque hubiera sido atropellar su propia obra.

Se entra en el orden del día y el señor Barcia pide una pensión anual para doña Francisca Martínez de la Rosa, que se tomó por unanimidad en consideración.

Se reanuda el debate sobre Enseñanza y rectifica el señor Barcia, insistiendo en sus puntos de vista.

El marqués de Olardola solicita que las consecuencias de la discusión sobre el Banco de Barcelona, sean la depuración de responsabilidades.

Censuró acremente la intromisión de los hombres públicos en los negocios privados, refiriéndose a la suspensión de pagos del citado Banco y a las Corporaciones catalanas, cuya administración ha sido siempre lamentable, por haber confundido los intereses generales con los particulares.

Requiere al señor Cambó y alude a la intervención de la Mancomunidad.

Solicita el apoyo de todas las clases sociales, desde las juntas militares, hasta el sindicalismo, (Rumores).

Dirigiéndose al señor Cambó dice que no deben extrañarle los recelos que despierta su actuación y que debe hacer un viaje de apostolado por toda España para trabajar por ella. (Muy bien).

Lee un artículo del señor Bertrán y Musitu, en el que ataca duramente al poder central y mostrándose abiertamente separatista.

El señor Bertrán y Musitu contesta que hace quince años que no escribe artículos.

El señor Cambó rechaza energicamente cuanto sobre su actuación dijo el marqués de Olardola.

Explica las gestiones que realizó como abogado en la quiebra del Banco de Barcelona, cuyas responsabilidades serán examinadas por los tribunales correspondientes.

Rechaza la supuesta alianza de los regionalistas con las Juntas militares.

Considera legal una revolución para derribar un régimen; pero estima ilegal una actuación constante contra la ley. (Rumores).

Interviene el señor Prieto y rectifica el marqués de Olardola, insistiendo en que el señor Cambó ha ejercido presión sobre las autoridades judiciales.

El señor Salvatella aclara la clase de relaciones que mantuvo.

El Presidente de la Cámara da por terminada la interpelación. (Protestas en los bancos de la unión monárquica).

El señor Olardola, afirma que no puede terminar sin que el ministro de Gracia y Justicia conteste a ciertas preguntas que se le dirigieron.

El Presidente le interrumpe advirtiéndole que los ministros recogen lo que creen oportuno y ello no es cuenta de la presidencia.

Terminado el debate se levantó la sesión a las ocho y media de la noche.

Grave accidente ferroviario en Miranda

Veintitrés vagones chocan con una máquina. Dos muertos y un herido. Cómo ocurrió el suceso

Burgos.-Próximamente a las once y cuarto de la noche ocurrió ayer en la estación de Miranda de Ebro una catástrofe ferroviaria, que ocasionó dos muertos y produjo lesiones de importancia a otro individuo.

El maquinista de la tercera máquina de maniobras señor Toro y el fogonero señor Prada, se hallaban en aquellos momentos haciendo maniobras frente al paso a nivel de la calle de Vitoria, cuando repentinamente se les echó encima un corte del tren de mercancías, número 1 068, que pocos minutos antes había salido de la estación de Miranda con dirección a Burgos.

El corte, que le componían 23 unidades del referido tren 1.068, tuvo lugar en el kilómetro 440, frente a la toma de agua auxiliar, tardando solamente nueve minutos en recorrer la distancia que media entre dicha toma de agua y la estación de Miranda.

El choque fué violentísimo contra la máquina de maniobras, resultando muerto el maquinista señor Toro y herido de consideración el fogonero señor Prada.

Salvó milagrosamente un agente auxiliar de Burgos, que aun haciendo titánicos esfuerzos con el freno no pudo contener el corte en su vertiginosa carrera.

También resultó muerto el comerciante en maderas establecido en Izarra don Alejandro Ortiz Guaresti, de 60 años, casado, hermano de nuestro querido amigo don Rufino Ortiz, representante general para la provincia de Burgos de los señores Aranzabal y Ajuria, quien ha salido en el rápido de esta tarde para el lugar de la catástrofe, acompañado de su amigo don Florencio Merino, párroco de San Pedro de la Fuente.

El señor Ortiz había llegado poco antes de Villquirán de los Infantes, a donde fué con un señor apellidado Zorrilla, para ver unos árboles que allí posee la Compañía del Norte, y

cuando ambos se dirigían a la fonda por la vía y muy cerca ya del camino, sobrevino el choque, volcando un vagón fúdre sobre el costado derecho que, cogiendo debajo al infortunado señor Ortiz, le ocasionó la muerte, alcanzando también, aunque sin producirle lesión alguna, a su compañero señor Zorrilla, quien dejó allí el abrigo y el bastón.

El señor Zorrilla no se dio cuenta de lo ocurrido en los primeros momentos, pero enseguida empezó a pedir auxilio al ver que su compañero no se hallaba cerca de él sospechando que le hubiera aplastado el vagón fúdre, como así era en efecto.

En las mercancías que llevaban los vagones figura una partida muy considerable de dinamita, que de haberse producido la explosión, hubiera dado lugar a una catástrofe horrorosa, pues todo el barrio de la estación habría quedado destruido.

Por los suelos se veían gran cantidad de naipes, azúcar, cemento, fúdras de vino, camas y otras muchas mercancías.

Se nos dice, sin que hayamos podido comprobar la certeza de la noticia, que los mozos que componían la brigada, han ingresado en la cárcel, por no haber cortado el tren, pues en el caso de haber frenado, hubiese evitado el choque, aunque hubiera sido seguro el descarrilamiento.

Han tenido que realizar trasbordo el tren mixto de la noche, el subexpreso y los demás trenes. Esta mañana ha quedado libre la vía, siendo el primer tren que ha pasado el expreso núm. 1, que lo ha hecho con grandes precauciones.

La carretera de Madrid a Irún se halla también interceptada por el cúmulo de mercancías que han caído sobre ella.

Muchos automóviles se hallan detenidos y otros para evitar la larga espera, se han marchado para tomar otras direcciones.

EN EL CINEMA ESPAÑA

Conferencia de Acción Social Católica

Mañana viernes a las siete, dará una interesante conferencia en el Cinema España, el M. I. señor don Matías Alonso, culto canónigo de esta Catedral. Disertará sobre el importante tema «Necesidad de una conveniente adaptación de la juventud al medio social».

A continuación se proyectará una cinta cinematográfica.

Damos la enhorabuena a la congregación de la Inmaculada y San Luis Gonzaga, por la feliz iniciativa que ha tenido estableciendo estas conferencias.

La entrada será por invitación.

UNA SUSCRIPCION

Homenaje a don Blas Sierra

Suscripción iniciada para regalar las insignias de la Placa de Oro del Mérito Militar, a nuestro ilustre paisano, el distinguido amigo don Blas Sierra:

	Ptas.	Cts.
Suma anterior.	823	25
Excmo. Sr. D. Abilio Calderón.	25	
D. Tomás R. Alonso.	5	
Total.	853	25

(Continúa abierta la suscripción) Los donativos se reciben en la Joyería de don Marciano Alonso.

Aprendizajes y tejedoras

que ganarán buen jornal y con vivienda en la misma fábrica, se necesitan en la Fábrica de Saquerío, de Herrera de Pisuerga.

Informaciones del día

De nuestra Agencia «Prensa Asociada»

Madrid—Africa—Provincias—Extranjero

De Política (POR TELEFONO)

Los subalternos del Estado
Una comisión de estos funcionarios, delegados de provincias, han visitado esta mañana, acompañados de su presidente honorario señor García Revenga a los jefes de las minorías parlamentarias, para recabar su apoyo con objeto de llevar a la práctica las conclusiones aprobadas.

El Consejo de esta mañana
A las once de esta mañana han quedado reunidos los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo. El señor Bergamín, que fué de los primeros en llegar, manifestó a los periodistas que llevaba a la reunión, un estudio del proyecto que el señor Cambó preparaba sobre anticipos a la marina mercante, proyecto que el actual ministro ha acogido con cariño.

El ministro de Marina, confirmó a los periodistas que se habían suspendido las operaciones por mar, a causa del fuerte temporal reinante, refugiándose los buques de guerra, en los puertos próximos.

El señor Piniés llevaba al Consejo varios expedientes de su departamento y su compañero Bertrán y Musitu otros varios sobre concesión de indulto.

El ministro de la Guerra, no tenía nuevas noticias de Marruecos.

Los ministros han deliberado hasta la una de la tarde, almorzando juntos. Desde la Presidencia el Gobierno se dirigirá a las sesiones de las Cámaras.

La conferencia de Génova
Los señores Fernández Prida y Sánchez de Toca han conferenciado esta mañana, para cambiar impresiones acerca de la próxima conferencia internacional de Génova.

Consejo Superior de Fomento
Ha sido nombrado Presidente del Consejo Superior de Fomento, en sustitución de don Abilio Calderón, el exministro don Emilio Ortuño.

Próximos banquetes
En la semana entrante será obsequiado con una comida por sus compañeros de minoría de la Cámara popular, el expresidente del Congreso don Miguel Villanueva.

Las tarifas ferroviarias
Ha causado general sorpresa ver incorporada en las autorizaciones pedidas por el Gobierno al Parlamento la que permitirá elevar las tarifas ferroviarias y especialmente que se incluyan entre las de vigencia definitiva, las que únicamente durarán tres meses.

Madrid condos alcaldes
También comenta la prensa madrileña el conflicto municipal pendiente, afirmando que como aún no ha aparecido en la «Gaceta» el Decreto destituyendo al marqués de Villabrigida o admitiendo su dimisión de alcalde de Madrid, hasta que el Ayuntamiento no admita a su vez la citada dimisión, el marqués sigue siendo alcalde, apesar del nombramiento

«El Consejo aprobó los expedientes siguientes: De Fomento.—Presupuesto adicional para la realización de obras en el pantano «Príncipe Alfonso». De Justicia.—Varios indultos reglamentarios.

De Instrucción.—Proyecto de ejecución de obras en el edificio destinado a Facultad de Ciencias de Valencia. De Guerra.—Expedientes para la adquisición del material sanitario y de guerra.

Se autorizó al ministro de Hacienda para que proceda a la lectura en las Cortes de un proyecto de ley reintegrando a las Compañías navieras el saldo resultante de la liquidación de los fletes reducidos.

A propuesta del ministro de Fomento se designaron las personas que habrán de constituir el Consejo Superior de Ferrocarriles aprobándose los Estatutos por los que ha de regirse este organismo.

El ministro de Fomento promete complacerle. El señor Torras denuncia varios abusos de la Mancomunidad catalana.

Pide que los municipios de aquella región sean autorizados para entenderse directamente con el Estado en lo que se refiere a la construcción de caminos vecinales.

El ministro de Fomento promete complacerle. El señor Torras denuncia varios abusos de la Mancomunidad catalana.

Pide que los municipios de aquella región sean autorizados para entenderse directamente con el Estado en lo que se refiere a la construcción de caminos vecinales.

El señor Iglesias formula un ruego en el sentido de solicitar que se abonen las dietas devengadas por los jurados del distrito del Hospital de Barcelona.

El señor Iglesias formula un ruego en el sentido de solicitar que se abonen las dietas devengadas por los jurados del distrito del Hospital de Barcelona.

El señor Iglesias formula un ruego en el sentido de solicitar que se abonen las dietas devengadas por los jurados del distrito del Hospital de Barcelona.

El señor Iglesias formula un ruego en el sentido de solicitar que se abonen las dietas devengadas por los jurados del distrito del Hospital de Barcelona.

El señor Iglesias formula un ruego en el sentido de solicitar que se abonen las dietas devengadas por los jurados del distrito del Hospital de Barcelona.

El señor Iglesias formula un ruego en el sentido de solicitar que se abonen las dietas devengadas por los jurados del distrito del Hospital de Barcelona.

El señor Iglesias formula un ruego en el sentido de solicitar que se abonen las dietas devengadas por los jurados del distrito del Hospital de Barcelona.

El señor Iglesias formula un ruego en el sentido de solicitar que se abonen las dietas devengadas por los jurados del distrito del Hospital de Barcelona.

Ecros de Sociedad

Viajeros
Regresó a Villatoquite, el ilustrado médico de aquella localidad don Amado Domínguez, estimado amigo nuestro.

A Villoldo don Flaviano Carranco.

A Burgos el industrial don Joaquín Gutiérrez.

A Saldaña don Jesús Aguilar.

A Calzadilla de la Cueva don Agustín Cuesta.

Llegó de Paredes de Nava, don José Ruiz de Navamuel.

Han marchado a León, el ex diputado a Cortes por Murias de Paredes don Octavio A. Carballo y el distinguido abogado leonés don Francisco Roa de la Vega.

Necrología
En el día de hoy ha fallecido en esta ciudad, víctima de rápida y traidora enfermedad, la distinguida señora doña «Enriqueta» López-Francos Robledo, esposa de nuestro querido amigo el acaudalado propietario don Bernardo Velasco-Diez.

No hace aún mucho tiempo que habíase constituido el nuevo hogar de los señores de Velasco y tampoco han transcurrido muchas horas que aquél vióse alegrado por el encanto de un tierno infante, cuando tan rudo golpe ha venido a cortar una felicidad querida.

La señora doña Enriqueta López-Francos estaba adornada de excepcionales cualidades de bondad y afable trato y era muy estimada en la buena sociedad palentina.

Por esta causa su fallecimiento inesperado ha sido muy sentido entre sus muchas amistades.

Acompañamos en el dolor que los aqueja a su desconsolado esposo, madre, hermanos y hermanos políticos, queridos amigos, doña María Paz y doña Jovita; don Dámaso, doña Josefa, don Manuel, don Arturo, don Ricardo y don Robustiano, y les deseamos una ferviente resignación cristiana, al mismo tiempo que rogamos a nuestros lectores una oración por el alma de la finada.

NOTICIAS Y GACETILLAS

Desde hoy forma parte de la Redacción de EL DÍA DE PALENCIA, el ilustrado periodista local don Ambrosio Garrachón Bengoa, sobradamente conocido en nuestra ciudad, donde goza de generales simpatías.

La guardia civil de Villamartin ha detenido a Victoria Abril, autora del hurto de un costal vacío a su convecino Secundino Aguado, a quien insultó y amenazó de muerte cuando éste le reclamaba la entrega de dicho objeto.

Arenillas, cálculos, se expulsan bebiendo AGUA DE CORCONTE.

Comunica la benemérita de Villada que el vecino de Moratinos, Narciso L. Vitores, detenido por hurto días pasados, resulta también autor de la sustracción de una manta destinada al ganado, y cuyo hecho tuvo lugar en la feria de Saldaña.

En Camporredondo sostuvieron una acalorada disputa Miguel Vargas y sus dos hijos Valentín y Santiago, con Eusebio Martínez, resultando los dos últimos lesionados.

El Juzgado correspondiente entiende en el asunto.

Por el juez instructor del regimiento de Cantabria, de guarnición en Logroño, se cita a Bonifacio Casares Macho, natural de Villafria, y sujeto a expediente por haber faltado a concentración.

Deberá comparecer en el término de treinta días.

«Bodega Franco-Españolas de Logroño» elabran el Rioja preferido por las personas de gusto.

El debate sobre la Enseñanza
La prensa de la derecha censura duramente el debate que sobre los proyectos de Instrucción pública planteó ayer el diputado don Augusto Barcia.

Estima la mayoría de los periódicos que aquel debate le inspiró un rabioso sectarismo y coincide en afirmar que no puede ser más pobre la argumentación de Barcia y que este patentizó su escasa preparación, dando lugar con ello a que el señor Silió obtuviese un fácil triunfo.

También comenta la prensa madrileña el conflicto municipal pendiente, afirmando que como aún no ha aparecido en la «Gaceta» el Decreto destituyendo al marqués de Villabrigida o admitiendo su dimisión de alcalde de Madrid, hasta que el Ayuntamiento no admita a su vez la citada dimisión, el marqués sigue siendo alcalde, apesar del nombramiento

El nuevo Gobernador civil

Esta tarde, en el rápido descendente de Santander llegó a Palencia el nuevo gobernador civil de esta provincia don Eduardo España.

En la estación esperaban su llegada, el gobernador interino y presidente de esta Audiencia don Francisco Zurbano, el secretario don Ignacio Barroso, el teniente alcalde don Eugenio Palomino, inspector don Sanidad doctor López de la Molina, inspector de Vigilancia señor Salán y teniente de Seguridad don Félix Ruiz.

Inmediatamente de llegar a nuestra ciudad, el señor España se hizo cargo del Gobierno de la provincia, cesando en el mismo el señor Zurbano.

Sea bienvenido el nuevo gobernador civil y mucho celebraremos poder aplaudir una gestión beneficiosa.

Centros y Sociedades

Sociedad Económica
Ante numeroso público dió anoche su anunciada conferencia en el Salón de actos de esta Sociedad, don Leopoldo González, Vigilante jefe del trasbordo de la Estación del Norte.

El conferenciante, que estuvo muy acertado de palabra y de concepto, estudió detenidamente el problema de las tarifas ferroviarias y sus derivaciones, señalando las causas que contribuyen a agravar el problema con respecto al público en general. El señor González fué aplaudidísimo.

A los propietarios de fincas Urbanas

Se cita a los propietarios de fincas urbanas de Palencia, y muy especialmente a los que no hayan satisfecho las cuotas trimestrales de la Cámara de la Propiedad Urbana, a una reunión que tendrá lugar mañana viernes, a las siete y media en punto de la tarde, en el Salón de actos de la Sociedad Económica de Amigos del País.

La entrada es libre.

Notas de Hacienda

Los recargos municipales
Desde el 27 al 31 del corriente se abonará por la Depositaria Pagaduría de Hacienda a los Ayuntamientos, el importe de recargos municipales sobre la contribución industrial, correspondiente al 1.º, 2.º y 3.º trimestres de este año.

Sucesos locales

Accidente casual
Conduciendo un carro el vecino de esta capital Eugenio Arribas, se espantó una de las caballerías que lo arrastraban, y al tratar de contenerla recibió un fuerte golpe en la mano derecha, resultando con magullamientos en los dedos índice y medio de la misma.

El lesionado pasó a la Casa de Socorro, donde fué curado por el facultativo de guardia.

Espectáculos

En el Principal
Hoy a las siete y diez de la noche continuación de la serie La Carta misma serie.

El domingo colosal estreno de la grandiosa serie alemana El Rey de la Plata.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Palencia

FUNDADO EN 1881

Por acuerdo del Consejo de esta benéfica Institución, a partir del día 1.º de Abril, las imposiciones que ingresen en la misma así como las que haya en dicha fecha, devengarán el interés del TRES Y MEDIO POR CIENTO ANUAL.

En 31 de Diciembre, se acumulan al capital los intereses devengados, empezando desde aquella fecha a producir interés. No hace falta presentar la libreta para ello.

Admite imposiciones desde UNA hasta DIEZ MIL pesetas. En la libreta nominativa que se entrega a cada uno que este verifica, quedando siempre estampado el saldo que retribuye a su favor.

Reintegros a la vista, hasta la cantidad de DOS MIL pesetas.

Horas de despacho: de nueve de la mañana a una de la tarde todos no siendo fiesta mayor, de diez a doce.

Oficinas, calle de Santo Domingo de Guzman número 19, edificio propio de la Institución.

La tarde de hoy en las Cortes

(POR TELEFONO)

Madrid, 23

CONGRESO

A las 3:35 se abre la sesión con la Presidencia del conde de Colombl.

En el banco azul los señores Ordóñez y Argüelles.

La Cámara está desanimada.

El señor Lázcano pide que se active el expediente de Fomento relacionado con los servicios de la División Hidráulica de Mondoñedo.

El ministro de Fomento promete complacerle.

El señor Torras denuncia varios abusos de la Mancomunidad catalana.

Pide que los municipios de aquella región sean autorizados para entenderse directamente con el Estado en lo que se refiere a la construcción de caminos vecinales.

Le contesta el señor Argüelles.

El señor Iglesias formula un ruego en el sentido de solicitar que se abonen las dietas devengadas por los jurados del distrito del Hospital de Barcelona.

(Continúa la sesión.)

SENADO

A las 3:40 se abre la sesión. Preside Sánchez Toca.

En el banco del Gobierno el señor Fernández Prida.

El señor García Baquero formula un ruego dirigido al ministro de Estado para conocer en qué situación se encuentran las negociaciones comerciales con Francia y Suiza.

(Continúa la sesión.)

Banco Español de Crédito

Fundado el año 1902

CAPITAL: 50.000.000 DE PESETAS

SUCURSAL DE PALENCIA

Caja de Ahorros.—Interés 4 por 100 anual.

Sin necesidad de presentar las Cartillas, acumulamos los intereses al capital semestralmente.—(30 de Junio y 31 de Diciembre).

Los reintegros se efectúan en el momento en que se solicitan.

Cuentas corrientes a la vista; 3 por 100 anual.

En consignaciones a vencimiento fijo abonamos:

A un mes 3 1/2 por 100.

A tres meses 4 por 100.

A seis meses 4 1/2 por 100.

A un año 5 por 100.

Transferencias de fondos absolutamente gratis entre nuestras Sucursales.

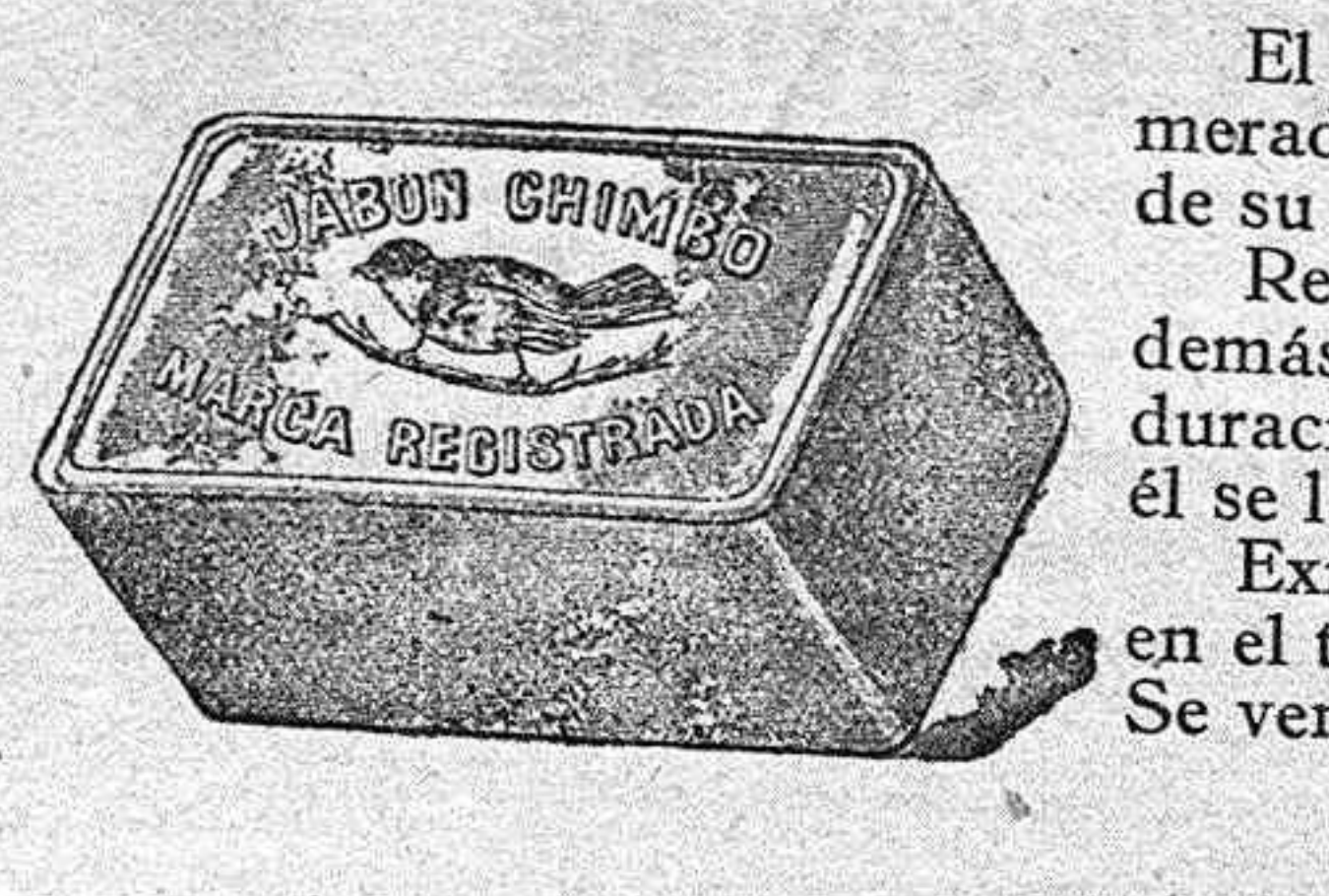
Horas de Caja: 9 de la mañana a 1 de la tarde.

Servicio especial para imposiciones; 4 a 6 de la tarde.

OFICINAS (Palacio de Tordesillas propiedad). Instalación provisional. Entrada por la calle de Colón.

JABÓN CHIMBO

El mejor para lavar la ropa por su esmerada elaboración y los componentes de su fabricación. Resulta más económico que todas las demás marcas similares por su mayor duración y no estropea la ropa que con él se lava. Exigir siempre la marca estampada en el trozo. Se vende en trozos de 500 y 250 gramos.



Holland-América Line-Rotterdam
(Netherlands American Steam Navigation Company)
Vapores correos holandeses

Servicio rápido de pasajeros de SANTANDER A HABANA Y VERACRUZ

Próximas salidas fijas de SANTANDER:

	HABANA	VERACRUZ
Vapor «LEERDAM» saldrá el 11 de Abril.	1.ª clase. Ptas. 1.338'50	Ptas. 1.450'00
Vapor «MAASDAM» saldrá el 9 de Mayo.	2.ª económica » 850'00 »	» 925'00 »
Vapor «EDAM» saldrá el 29 de Mayo.	3.ª » 563'90 »	» 613'90 »

Admitiendo pasajeros de primera clase, segunda económica y tercera clase. y para TAMPICO, 1.ª clase, 1.575 ptas. Para Habana y Veracruz.—También admiten carga para Habana, Tampico y Nueva Orleans.

Estos vapores son completamente nuevos construidos en el presente año y su tonelaje es de 16.000 toneladas cada uno.—En primera clase los camarotes son de una y de dos personas.—En segunda económica los camarotes son de dos y de cuatro literas.—En tercera los camarotes son de dos, cuatro y seis literas.

Para informes y cabida dirigirse al agente en Santander y Gijón, D. FRANCISCO GARCÍA, Wad-Ras, 3, pral. Apartado 38. SANTANDER.

En PALENCIA, los pasajeros de Cámara pueden dirigirse a GUILLERMO QUEVEDO CORTÉS, Avenida de la Argentina, núm. 2.

Vapores Correos Españoles
DE
Pinillos, Izquierdo y C.ª
Nuevo servicio regular desde Santander a Habana y Santiago de Cuba

El día 5 de Abril (a las cuatro de la tarde) saldrá de Santander el hermoso vapor español

«CADIZ»

de 12.900 toneladas, dos hélices y 6.000 caballos de fuerza, admitiendo carga y pasajeros de lujo, primera, segunda, segunda económica, tercera preferente y tercera ordinaria para

HABANA Y SANTIAGO DE CUBA

— PRECIOS —

	HABANA	SANTIAGO DE CUBA
Primera clase Ptas.	1.350	1.450
Segunda »	1.100	1.200
Económica »	900	950
Preferencia »	850	900
Tercera ordinaria »	550	550

mas los impuestos.

Estos vapores tienen camarotes de lujo con camas, recibidor y cuarto de baño. También tiene camarotes individuales.

IMPORTANTE. Esta Agencia facilita pasajes para Canarias, Las Palmas, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Santos, Montevideo y Buenos Aires, para los vapores de la misma Compañía con salidas quincenales de Cádiz y Barcelona.

Para solicitar pasaje y cabida dirigirse a sus consignatarios **Agustín G. Trevilla y Fernando García**, Muelle, 35.—Teléfono 862.—Telegramas y Telefonemas «TREVIGAR», SANTANDER.

Compañía Hamburguesa-Americana
Línea de vapores correos
entre SANTANDER, HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO.

Salidas de Santander los días 14 de cada mes de dos hélices:

«HAMMONIA» el 14 de Abril
«HOLSATIA» el 14 de Mayo

admitiendo pasajeros de 1.ª clase, 2.ª económica y 3.ª clase para los citados puertos.

Precio del pasaje:

	HABANA	VERACRUZ Y TAMPICO
1.ª clase, varias categorías, según tarifa.		
2.ª económica.	859'50	927'50 incluido impuestos
3.ª clase.	576'50	615

Para toda clase de informes, dirigirse a los consignatarios en Santander, CARLOS HOPPE Y COMPAÑIA, apartado postal núm. 27.—Teléfono núm. 102.—Dirección telegráfica: Hoppe, Santander.—En PALENCIA, los pasajeros de cámara pueden dirigirse a GUILLERMO QUEVEDO CORTÉS, Avenida de la República Argentina, núm. 2.

NOTA.—Se recomienda a los pasajeros que deseen embarcar en estos vapores que se presenten en esta Agencia con cinco días de anticipación al de la salida, con el fin de tramitar la documentación que se requiere para embarcar.

El mejor CEMENTO El Cangrejo
es el de la marca

De venta, al por mayor y por sacos sueltos, en la

FÁBRICA DE PIEDRA ARTIFICIAL DE Jerónimo Arroyo
—PALENCIA—

SANGRE EL ROOB LAMBER

EL ROOB DEPURATIVO LAMBER, inmejorable reconstituyente, refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente las enfermedades de la sangre y todas sus consecuencias. Dolores de los huesos, adenitis glandularia, manchas de la piel, polluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófulas, linfatismo, linfodemonia, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco de ROOB DEPURATIVO LAMBER, con la debida instrucción, 3,25 pesetas.

ORINA Los confites LAMBER

Los CONFITES LAMBER dan a las vías génito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos, hemorragia, etc. Una caja de CONFITES LAMBER, con la debida instrucción, 4,25 pesetas.

Para correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, que se contestará seguidamente y con reserva, dirigirse:

Medicamentos LAMBER, calle Claris, 56, Barcelona

De venta en Palencia: Farmacia de D. N. de Fuentes Aspuz e Hijo.—Mayor pral., 114.

«SOLUCION BENEDICTO»
DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON
CREOSOTAL
INFALIBLE CONTRA LA TUBERCULOSIS,
CATARROS CRÓNICOS, BRONQUITIS
Y DEBILIDAD GENERAL.
DE VENTA EN PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.
«DEPOSITO: DR. BENEDICTO, SAN BERNARDO, 41.»
MADRID

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE CUBA MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 18 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 5.

LÍNEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 28, de Málaga el 29 y de Cádiz el 30, para Nueva York, Habana, Veracruz, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Salidas de Nueva York el 25 de cada mes con escala en Nueva York.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 15, para Sabanailla, Caracas, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LÍNEA BRASIL PLATA

Saliedo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a Nueva York, puertos de Colombia, Panamá, Puerto Rico y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo.

LA HORMIGA DE ORO
ILUSTRACIÓN CATÓLICA

Semanario de gran circulación y muy popular en España y América

Honrado con la Bendición Apostólica de Su Santidad Pío X

Por ser franca y exclusivamente católica en sus grabados y en su texto, llena una verdadera necesidad social, y puede ser puesta sin peligro en todas las manos. Publica en folletón la interesante novela «El premio de Antígona» y en folletín encuadernable las «Leyendas y Tradiciones» de Francisco de P. Capella. A los nuevos suscriptores que lo soliciten, se les entregarán los cuadernos publicados de esta última obra en los últimos números de 1921. Publica una sección especial dedicada a las damas, y durante el año regalará algunos asuntos religiosos en tricornio propios para encuadrar tal como repartió en el primer número del presente año. Aparece todos los sábados en cuadernos de 36 o más páginas.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN (pago anticipado)

ESPAÑA:	Año, 25 ptas.	EXTRANJERO:	Año, 35 ptas.	PORTUGAL:	Año, 26 ptas.
Semestre, 13 »	Semestre, 20 »	Semestre, 14 »	Semestre, 14 »	Semestre, 14 »	
Trimestre, 7 »	Trimestre, 10 »	Trimestre, 7 »	Trimestre, 7 »	Trimestre, 7 »	

La Administración (Apartado 26, BARCELONA), facilitará gratis ejemplares de muestra a cuantos deseen conocerla o quieran propagarla.

Talleres de Fundición de VENERANDO ARIAS
Mayor Antigua, núm. 147

Se construye toda clase de piezas de recambio para arados, maquinaria agrícola e industrial.

En esta Casa se encontrará economía en los precios y ventajas en cualquiera de los encargos que se le confíen.

Ferretería Venta de toda clase de artículos pertenecientes a este ramo, en la Sucursal de estos Talleres.

Viuda
de buena edad y con buenos informes, desea colocarse con señora, señor o matrimonio, dentro de esta capital; informarán en la Administración de este periódico.

Vino tinto y clarete
a 0'60 céntimos litro, en la bodega de Ruizperez; calle de San Marcos.

Burro
de 7 años, entero, de 6 1/2 cuartas, se vende, al contado o fiado; para tratar con Julián Rodríguez, en Villaviudas.

El Día de Palencia
El periódico más leído y mejor informado de la región

Se venden
un macho de 6 años, de 7 cuartas y 5 dedos.—Una potra de 3 años, de 7 cuartas y 4 dedos (anglo-árabe).—Dos novillas holandesas, de 2 años y preñadas de 6 meses.—Informes: Viuda de Patricio Acero, en Villaviudas de la Cueva.

Ama de cria
Se necesita para dentro o fuera de la población; para tratar con Marcelo Fontecha, en Villamorco.

Los anuncios y suscripciones a EL DÍA DE PALENCIA se reciben en la calle Mayor pral., núm. 15 (edificio de la Federación). Teléfono número 8.

El peligro Constante de la oscuridad se evita con una «LOT»



Donde quiera que se necesite una luz pronta, ya sea en fábricas, talleres, almacenes, tiendas, casas de campo, etc., una **LOT**, es utensilio indispensable. Al comprar una lámpara o pila eléctrica, fíjese Vd. si lleva la marca de garantía «LOT».

De venta: Hijo de Nicolás de Lomas, Mayor, 56.

Arboles frutales y maderables
SE VENDEN.—Para pedidos dirigirse a Isidoro Valpuesta, calle Mayor pral., núm. 212, Palencia.—Se remiten catálogos gratis.

SARNA EL SULPHOSAL la quita en 24 horas (sin baños).—Precio: 3,50 pesetas.

TOSFERINA Desaparece tomando FENOTUXOL (específico de la tos).—Frasco 3,50 pesetas.

ESTÓMAGO El que padezca y se quiera curar, tomando la DISPEPSINA CLEDERA, lo conseguirá. Botella, 4 pesetas. Farmacia del Dr. Fuentes y principales. J. CLEDERA, Atocha, 110, Madrid. Envíos a correo seguido, previo importe

El Moderno
Gran taller de coches de Amor y Armero

Construcción, reparación y pintura de toda clase de carruajes.

Especialidad en construcción de cajas y carrocerías.

Ignacio Martínez de Azcoitia, número 15 (antes San Francisco)—Palencia.

Suírol
El mejor insecticida para el VIÑEDO —Grandes existencias.

Pedidos a Francisco Aparicio, Gildefuentes, núm. 15, o en la ferretería de Venerando Arias, Mayor principal, 115, Palencia.

Se necesita
un dependiente y un aprendiz adelantado en la barbería del practicante don Modesto Estébanez, Sahagún.

Se vende
una mula de 11 años, con un dedo de la marca, se da a prueba; para tratar en Palencia, calle de Pedro Espina, núm. 15.

Local en renta
Para coche o automóvil en el corral de Salpedra; para tratar al lado, Colón, 31, entresuelo, de 1 a 3.

Se vende
palomina y 100 cuarterones de 9 pies y 50 machones de chopo-tabla; para tratar con Segundo Martínez, en Frómista.

Se vende una vaca
holandesa, recién parida, dando 40 cuarterones de leche y tercer parto; para tratar con Bonifacio Herrador, en Autillo de Campos.

50 ovejas
se venden; 20 emparejadas, 20 ortañas y el resto cancinas; para tratar con Francisco Vallinas, en San Sebastián de Campos.

Aprendices Hacén falta en la imprenta de este periódico

Imprenta de la Federación Católica-Adrián

Curación de las HERNIAS
Herniados, quebrados, leed

Llegará a esta ciudad, hospedándose en el Hotel Cental, donde permanecerá solamente el

Jueves día 30 de Marzo

el reputado ortopedista de Barcelona don Francisco G. Torrent, autor de los acreditados braqueros MECANICO REGULADOR ARTICULADO, que tantas curaciones de hernias ha realizado y de los cuales hacen constantemente recomendación los eminentes médicos convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos.

Los braqueros del ortopedista Torrent, no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada hasta su completa curación.

El ortopedico don Francisco G. Torrent, atenderá a los HERNIADOS.

En PALENCIA, únicamente el Jueves día 30 de Marzo en el Hotel Cental.

En Valladolid, el Viernes día de 31 Marzo, en el Hotel Inglaterra.

En Barcelona, calle de Bárbara, núm. 14.

Todos los herniados deben tener muy presente que el ortopedico Francisco G. Torrent nada tiene que ver en absoluto con otros anuncios de nombres parecidos, ni tampoco de igual apellido, de casas ortopedicas, cuyos viajantes están a veces y en igual fecha, en las mismas poblaciones y hoteles que el acreditado ortopedico Francisco G. Torrent.—Conviene, pues, para evitar confusiones y engaños, se fijen mucho en el anuncio que diga **Francisco G. Torrent** y que cuando acudan a consulta en los hoteles, se cercioren bien de que realmente tratan con el ortopedico **Francisco G. Torrent**.

ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tónica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

PASTILLAS PECTORALES DE LOS MERINO E HIJO
CONTRA LA TOS
EN USO CRECIENTE DESDE 1827

Se venden
6 yeguas de vientre, 4 potros y 3 mulas, de diferentes edades; para tratar con José Matorras, en Paredes de Nava.